

**EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DIA 29 DE JULIO DE 2015.**

**ACUERDOS**

**APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES**

1.- Aprobación de las actas de las sesiones anteriores celebradas el día 22 de julio de carácter ordinaria y el 24 de julio, extraordinaria.

**ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS**

2.- Aprobación de la memoria valorada para la ejecución de las obras de reparación puntual de elementos de edificio en el inmueble sito en la calle Rodríguez Paterna nº13, por un importe de 13.967,46 €, encomendando su ejecución a la UTE Nuevo Casco Antiguo por el citado precio.

3.-Aprobación del Plan de Seguridad y Salud y del Plan de Gestión de Residuos para las obras de reparaciones de fachadas en edificio sito en calle Caridad nº2.

4.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud y del Plan de Gestión de Residuos de las obras de acondicionamiento de cubierta en calle Teniente Coronel Santos Ascarza nº10.

5.- Adjudicación del contrato de asistencia técnica para redaccion del proyecto de ejecucion, codireccion de obra y coordinacion de seguridad y salud, de instalacion para usuarios de equipos de deportes sobre ruedas ( patines, monopaines, etc...) en la calle Santa Beatriz de Silva, a D. Daniel Yabar Ramos, en el precio de 16.867,40 €.

**ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA**

6.- Aprobación del expediente de modificación de créditos mediante Generación de Créditos nº 5/2015, por importe de 826,45 €.

7.- Aprobación del expediente de modificación de créditos mediante Transferencia de Créditos nº 14/2015, por importe de 253.000 €.

8.-Levantamiento de la garantía hipotecaria de los fraccionamientos de pago de las liquidaciones11/27614;27616;27619;27620;27621;27624;27626;27627;27628;27631;27632;27636;27639;27640;27642;27645;27649;27652;27656 y 27658.

9.- Levantamiento de la garantía hipotecaria de los fraccionamiento de pago de las liquidaciones 2011/27661; 27662; 27663; 27665; 27666; 27668; 27672 y 27673.

10.- Aprobación de la relación de facturas nº 58/2015 que asciende a 2.665.457,71 €.

11.-Aprobación del padrón fiscal del primer semestre de 2015 de las tasas por suministro de agua, basura y alcantarillado que recoge un total de 67.194 recibos y un importe total de 10.395.160,68 €.

12.- Creación de grupo de trabajo para facilitar el emprendimiento reduciendo las trabas administrativas y burocráticas.

13.- Aprobación del expediente de modificación de créditos mediante Suplementos de Crédito nº 7/2015 , por importe de 70.000 €.

### **ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE**

14.- Aprobación inicial del Proyecto de Compensación de la unidad de ejecución M.12.2 "Magisterio" presentado por la Junta de Compensación del sector, exponiéndose al público por espacio de un mes.

### **ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRAFICO Y VIAS URBANAS**

15.- Aprobación del pliego de condiciones para la concesión de autorizaciones para instalación y explotación de la actividad de churrería en distintos puestos ubicados en la vía pública en la temporada 2015-2016 , iniciando su procedimiento de adjudicación.

### **ASUNTOS DE ARQUITECTURA, CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN**

16.- Concesión de una subvención por importe de 20.000 € a la propiedad del piso 4º del inmueble sito en la calle Bretón de los Herreros, 62, para las obras de rehabilitación de la vivienda.

17.- Concesión de una subvención a Promociones Mendiko S.L. y Cinco por importe de 76.014,73 €, para la realización de obras de rehabilitación del edificio sito en la calle Muro de la Mata, 5, consistentes en rehabilitación de fachada de la calle Marqués de Vallejo, patio de manzana y cubiertas planas de Muro de la Mata.

### **ASUNTOS DE PATRIMONIO**

18.- Autorización para la cancelación registral de la condición resolutoria que recae sobre la vivienda sita en la calle Portillejo nº 26, 1º-B, por tener cumplida la propiedad la totalidad de las obligaciones contractuales de la venta.

19.- Autorización para la cancelación registral de la condición resolutoria pactada a favor del Ayuntamiento del local en la calle Alfonso VI nº 3, Bj en garantía del precio aplazado de la enajenación efectuada el 26 de mayo de 1995, de la parcela 10 resto de Siete Infantes de Lara, a la mercantil Construcciones Azpurgua S.A. al haberse dado cumplimiento a las obligaciones contractuales de la venta.

20.- Autorización para la cancelación registral de la condición resolutoria que recae sobre la vivienda sita en Avda. de España nº 3, 3º-Iz. por tener cumplida la propiedad la totalidad de las obligaciones contractuales de la venta.

21.-Denuncia del contrato de arrendamiento de local de negocio nº 14 del edificio sito en la calle Ruavieja 37-39, que se extinguirá con fecha 22 de julio de 2016 al vencimiento de la prórroga en vigor, pasando en ese momento a disposición del Ayuntamiento.

22.- Desestimación de la reclamación de responsabilidad patrimonial del Ayuntamiento formulada por daños en vehículo al chocar con barra protectora de un contenedor de basuras.

23.- Modificación del préstamo para el pago del inmueble sito en la calle Enrique Granados 3, 4º-X, por amortización anticipada del pago del precio aplazado de la vivienda en un importe de 50.000 €, estableciendo uno nuevo cuadro de amortización por la cantidad pendiente de satisfacer en el mismo periodo inicial, veinticinco años.

24.- Rectificación de error aritmético del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de julio de 2015 por el que se aprobaba el préstamo Participativo para dotar de fondos a LIF 2002, S.A. , así en el expositivo tercero del citado acuerdo donde dice 821.721,37 € , debe decir 872.721,37 €.

25.-Autorización para la transmisión de la propiedad de la plaza de aparcamiento nº 160 del estacionamiento subterráneo de la plaza Valcuerna, estableciendo el precio máximo de la transmisión en 16.500 €.

## **ASUNTOS DE VIVIENDA**

26.- Autorización para la transmisión de uso de la plaza de aparcamiento nº 181 del estacionamiento subterráneo en Albia de Castro, estableciendo el precio máximo de la transmisión en 16.972,80 €.

27.- Rectificación de error en acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 24 de junio de 2015 por el que se autorizaba el cambio de titularidad de plaza de aparcamiento nº E-316 en Gran Vía, donde dice "cambio de titularidad de la cesión de uso", debe decir, "cambio de titularidad de la propiedad".

## **ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN Y RECURSOS HUMANOS**

28.- Aprobación del acuerdo regulador alcanzado con la mesa de negociación para la prestación de servicios por la plantilla de la Policía Local durante las fiestas de San Mateo en el periodo 2015-2018

29.- Aprobación de una indemnización por jubilación anticipada a una funcionaria municipal que asciende a 1.372,44 €.

30.- Declaración de utilidad pública municipal de la Asociación "La Casa de las Musas" quedando inscrita en el registro de entidades ciudadanas del Ayuntamiento.

31.- Propuesta de nombramiento de la Junta de Gobierno Local al Pleno de tres vecinos que formarán parte del Consejo Social de la Ciudad de Logroño para el período 2015-2019.

32.- Adjudicación del contrato para la realización del IX concurso internacional de fuegos artificiales durante las fiestas de septiembre de San Mateo 2015, a las siguiente empresas, percibiendo cada una de ellas una retribución de 18.000 €.

Día 20, a Pirotecnia Xaraiva S.L. (Orense).

Día 21, a Pirotecnia Turis S.L. (Valencia).

Día 22, a Privatex-Pyro S.L. (Dubnica, Eslovaquia).

Día 24, a Pirotecnia Sanchez S.A. (Martos, Jaen).

Día 25, a Pirotecnia Tomas S.L. (Benicarló, Castellon).

Estas empresas optarán a un único premio consistente en un trofeo y a la adjudicación de un espectáculo pirotécnico en las fiestas de San Bernabé del 2016 por importe de 15.000 €, a la empresa que mejor resulte valorada por un jurado técnico.